



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0119** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cumplimiento de los preceptos contenidos en las leyes de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias por la Administración General del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 8L/PO/P-0121** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el objetivo de generar el 100% del suministro eléctrico mediante energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0122** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la flota pelágica del puerto de La Luz y de Las Palmas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0128** Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre recortes en Sanidad y en Educación para 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0116** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre utilización del lenguaje genérico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4
- 8L/PO/P-0117** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la campaña para el día contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5
- 8L/PO/P-0118** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre dotación económica destinada al programa Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte en los Presupuestos Generales de la CAC para 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5
- 8L/PO/P-0120** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre prórroga de la partida presupuestaria para el mercado de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6
- 8L/PO/P-0123** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre los problemas reales de los canarios, dirigida al Gobierno. Página 6

**8L/PO/P-0124** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre agentes del Cuerpo General de Policía Canaria en el entorno de los centros educativos de El Hierro, Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Página 7

**8L/PO/P-0125** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre promoción de la igualdad de género en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 7

**8L/PO/P-0126** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre objetivos para los presupuestos de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Página 8



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0119** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cumplimiento de los preceptos contenidos en las leyes de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias por la Administración General del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.969, de 14/10/11.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cumplimiento de los preceptos contenidos en las leyes de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias por la Administración General del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

**Román Rodríguez Rodríguez**, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno del cumplimiento de los preceptos contenidos en las leyes 20/1991 y 19/1994, de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias, por parte de la Administración General del Estado?*

En Canarias, a 14 de octubre de 2011.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, **Román Rodríguez Rodríguez**.

**8L/PO/P-0121 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el objetivo de generar el 100% del suministro eléctrico mediante energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.978, de 14/10/11.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el objetivo de generar el 100% del suministro eléctrico mediante energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Comparte el Presidente del Gobierno el objetivo anunciado por la consejera de Empleo, Industria y Comercio de generar el 100% del suministro eléctrico en Canarias mediante energías renovables?*

Canarias, a 14 de octubre 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-0122 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la flota pelágica del puerto de La Luz y de Las Palmas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.993, de 17/10/11.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la flota pelágica del puerto de La Luz y de Las Palmas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado su Gobierno para impedir el abandono de la flota pelágica del puerto de La Luz y de Las Palmas, a raíz del acuerdo de renovación del tratado de pesca entre la Unión Europea y Mauritania?*

En Canarias, a 17 de octubre de 2011.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-0128 Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre recortes en Sanidad y en Educación para 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.167, de 21/10/11.)*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre recortes en Sanidad y en Educación para 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 173.3 y 174.2 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Está en condiciones de garantizar que su Gobierno no hará, de cara a 2012, recortes en Sanidad ni en Educación?*

Canarias, a 21 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-0116 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre utilización del lenguaje genérico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 2.928, de 11/10/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre utilización del lenguaje genérico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto su consejería recomendar al resto del Gobierno utilizar el lenguaje genérico tanto en las apariciones públicas como en todas las publicaciones que se lleven a cabo?*

Canarias, a 5 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-0117 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la campaña para el día contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 2.929, de 11/10/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la campaña para el día contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*El 25 de noviembre es el día contra la violencia de género. Teniendo en cuenta las dificultades presupuestarias por la actual coyuntura económica, ¿cómo se tiene previsto optimizar la campaña para llegar al mayor número de personas posible?*

Canarias, a 5 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-0118 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre dotación económica destinada al programa Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte en los Presupuestos Generales de la CAC para 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 2.963, de 14/10/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre dotación económica destinada al programa Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte en los Presupuestos Generales de la CAC para 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno continuar disminuyendo la dotación económica destinada al programa “Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte” en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2012, como ha sucedido para este año 2011?*

En Canarias a 13 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0120 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre prórroga de la partida presupuestaria para el mercado de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 2.971, de 14/10/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre prórroga de la partida presupuestaria para el mercado de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Está garantizada la prórroga de la partida presupuestaria para el Mmercado de La Laguna contemplada en la convocatoria de la Orden 887 de 12 de octubre?*

Canarias, a 14 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-0123 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre los problemas reales de los canarios, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.994, de 17/10/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre los problemas reales de los canarios, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cree el Gobierno de Canarias que está dando respuesta a los problemas reales de los canarios?*

En Canarias, a 17 de octubre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**8L/PO/P-0124 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre agentes del Cuerpo General de Policía Canaria en el entorno de los centros educativos de El Hierro, Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 2.995, de 17/10/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre agentes del Cuerpo General de Policía Canaria en el entorno de los centros educativos de El Hierro, Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos agentes del Cuerpo General de Policía Canaria custodian el entorno de los centros educativos de El Hierro, Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote y La Palma para evitar el tráfico de drogas?*

En Canarias, a 17 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-0125 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre promoción de la igualdad de género en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 3.021, de 18/10/11.)*

*(Registro de entrada del documento original núm. 3.076, de 19/10/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre promoción de la igualdad de género en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*La Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres incluye la promoción de la igualdad de género en los centros educativos, ¿se ha incluido en la planificación cuatrianual esa promoción de la igualdad contemplada en la ley?*

Canarias, a 17 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-0126 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre objetivos para los Presupuestos de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 3.031, de 18/10/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre objetivos para los Presupuestos de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué objetivos se traza el Gobierno de Canarias de cara a los Presupuestos autonómicos de 2012?*

Canarias, a 18 de octubre de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández



Parlamento de Canarias